

Enap Refinería Aconcagua y Terminal Marítimo Quintero conmemoran el 8M con la certificación en igualdad de género y conciliación

La Empresa Nacional del Petróleo (Enap) recibió el Sello Igual en la Refinería Aconcagua y el Terminal Marítimo Quintero, certificación que reconoce la implementación de políticas de equidad de género y conciliación laboral basadas en la Norma Chilena NCh3262.

Durante la ceremonia de entrega de la distinción, el gerente corporativo de Refinerías de Enap, Álvaro Hillems, subrayó que la equidad forma parte de la cultura operacional de la empresa. "Lo que estamos confirmando hoy es que la equidad no es una declaración de intenciones, sino un eje estructurante de la empresa que somos y de la que aspiramos construir", sostuvo.

Hillems agregó que este estándar está directamente vinculado con la forma en que la empresa gestiona sus operaciones: "así como la seguridad no admite desviaciones, la igualdad de género y la conciliación tampoco pueden ser opcionales. Seguridad, excelencia operacional y buen trato van en la misma dirección", indicó.

Desde la operación, el gerente de Enap Refinería Aconcagua, Jorge Alméstár, explicó que el proceso implicó un trabajo profundo de revisión organizacional. "Realizamos un análisis detallado de nuestros procesos y procedimientos, identificamos brechas y trabajamos para cerrarlas, incluyendo capacitaciones para todo nuestro personal. Los resultados de la auditoría reflejan el compromiso de nuestros equipos y el respaldo de la alta dirección con este sistema de gestión", agregó.

El gerente corporativo de Personas de Enap, An-

drés León, indicó que este reconocimiento refleja un proceso institucional sostenido en el tiempo. "Recibir este sello en nuestras principales operaciones es un reconocimiento al profundo proceso de transformación cultural que estamos impulsando. Demuestra que la equidad de género no es solo un imperativo ético, sino un pilar estratégico que nos permite ser más justos, sostenibles y eficientes", aseguró.

La implementación del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación (SGIGC), basado en la NCh3262, implicó un diagnóstico organizacional y el desarrollo de planes de acción en áreas claves como correspondencia, conciliación laboral, gestión del talento sin sesgos, prevención de la violencia laboral y la incorporación de mujeres en áreas históricamente masculinizadas.

Para Enap, este proceso forma parte de una estrategia que busca fortalecer el desarrollo del talento y la calidad de vida laboral, demostrando que la equidad de género es compatible con la excelencia operativa y la eficiencia productiva en la industria energética.

